



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29055 y 184/29065

15/02/2018

75407 y 75418

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que el presupuesto de la actuación de estabilización de las Playas de San Pedro de Alcántara (Málaga) se conocerá una vez se termine la redacción del proyecto. En este sentido, se indica que, antes de la licitación e inicio de las referidas obras de estabilización, es necesaria la probación por las Cortes Generales de los Presupuestos Generales del Estado para 2018.

Madrid, 09 de mayo de 2018